



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ANEXO 10. CUADRO DE RESUMEN SOPORTE TECNOLÓGICO

REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS RESOLUCIÓN No. 0249 DE 2015 (10 DE AGOSTO DE 2015), PARA LA DESIGNACIÓN O RE DESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE PASTO, PARA UN PERÍODO INDIVIDUAL DE CINCO (5) AÑOS Y CONFORMACIÓN DE UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA UN PERÍODO DE DOS (2) AÑOS PARA PROVEER SU REEMPLAZO EN CASO DE FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS EN LAS CURADURÍAS URBANAS PRIMERA Y SEGUNDA DE PASTO.

ÍTEM	CANTIDAD MÍNIMA	CARACTERÍSTICAS	DISPONIBILIDAD SOPORTES TECNOLÓGICOS	PROPUESTA SOPORTES TECNOLÓGICOS
1	4	COMPUTADORES DE MARCAS RECONOCIDAS EN EL MERCADO, CON PROCESADOR INTEL CORE I5, MEMORIA RAM DDR DE 4 GB, DISCO DURO DE 1 TB, UNIDAD QUEMADORA DE DVD RW LIGHTSCRIBE, PANTALLA PLANA LCD 19", TECLADO, MOUSE, LECTOR DE TARJETAS, PUERTOS USB2, WINDOWS 8 PROFESIONAL.	4	COMPUTADORES DE MARCAS RECONOCIDAS EN EL MERCADO, CON PROCESADOR INTEL CORE I5, MEMORIA RAM DDR DE 4 GB, DISCO DURO DE 1 TB, UNIDAD QUEMADORA DE DVD RW LIGHTSCRIBE, PANTALLA PLANA LCD 19", TECLADO, MOUSE, LECTOR DE TARJETAS, PUERTOS USB2, WINDOWS 8 PROFESIONAL.
2	1	IMPRESORA LÁSER A COLOR PARA TRABAJO DE MEDIANO RENDIMIENTO 16 PPM O SUPERIOR, PROCESADOR DE 266 MHZ Y 8 MB DE MEMORIA, CALIDAD DE IMPRESIÓN DE 1.200 PPP EFECTIVOS, BANDEJA DE ENTRADA DE 150 HOJAS, CONECTIVIDAD USB.		
3	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER A COLOR IMPRIME/COPIA HASTA 19PPM EN NEGRO, CICLO DE TRABAJO MENSUAL DE 5000 PÁG. MEMORIA 32 MB Y PROCESADOR DE 230 MHZ O SUPERIOR, CONECTIVIDAD USB 2.0, SCANNER CON 19.200 PPP MEJORADO O SUPERIOR, PROFUNDIDAD DE COLOR 24 BITS.		
1	1	SOFTWARE LICENCIADO: OFFICE O SIMILAR ULTIMAS VERSIONES ANTIVIRUS CON SOPORTE POR 2 AÑOS, ULTIMAS VERSIONES. AUTOCAD EN ÚLTIMA VERSIÓN.		



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Me comprometo a que: La Curaduría tendrá un sistema de información que le permita revisar y gestionar electrónicamente toda la información requerida de sus actuaciones, especialmente los planos y documentos conexos.

Esta tecnología deberá ser igual o compatible en cuanto a plataforma y software con la utilizada por la secretaria de Planeación Municipal, el sistema de Información deberá tener la posibilidad del desarrollo de mecanismo de intercambio de información electrónica.

NOMBRE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

FIRMA: